PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, enero de 2026

Señor (a)
CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALCIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8961117
Profesional G02
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2026

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.8961117 del año 2026**

ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.101.925 de Urumita, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA, Regional La Guajira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA DOS MIL PESOS ($5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplimiento de lineamientos y metas: ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
2	Plan de acción regional: elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
3	Reportes y evidencias: consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
4	Transferencia de lineamientos: apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.

5	Acompañamiento técnico temporal: brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Participación en la "visita de acompañamiento a emprendedores en etapa de puesta en marcha (Ganadería el Cañaguate y Ganadería Finca San Francisco) a la empresa proveedora ganadera, ubicada en el corregimiento de Guacoche, municipio de Valledupar, departamento del cesar." Participación en la atención, empresa de puesta en marcha Fondo Emprender ID 96246 UNIK Urgencias Odontológicas 24 Horas. Participación en la atención, empresa de puesta en marcha Fondo Emprender ID 100642 Ganadería Finca San Francisco. Participación en la atención a emprendedor priorizado con recursos de la convocatoria de economía campesina #131 Huevos de Gallinas Felices ER.	Evidencia en el GC del presente informe, carpeta clientes- subcarpeta Puesta en marcha.
6.	Articulación para actividades puntuales: gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.

7.	Participación en espacios convocados: asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
8.	Control documental y normativo: garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	La información registrada se realizó acorde con los sistemas institucionales, cumpliendo con los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA)	Evidencia en el GC del presente informe.
9.	Promoción de cultura emprendedora: apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.
10.	Atención diferencial en actividades contratadas: proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la	A fecha del presente informe de ejecución contractual, no se han desarrollado acciones en esta obligación.	No aplica para el presente informe.

	Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.		
11.	Entrega de productos y cuenta de cobro: presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se diligenció la planilla para tramitar la cuenta de cobro del presente mes.	Planilla generada Plataforma SI Contratistas.
17.	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes.	Se presentaron evidencias con entregables de actividades realizadas hasta la fecha.	La información suministrada cuenta con los soportes en la carpeta GC del presente informe.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
3.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el

No. 9496395733 de la planilla, expedida por Aportes en Línea correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L, $567.200 M/L. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en las carpetas compartidas por el Coordinador Misional de la Regional – Cuentas y evidencias Emprendimiento 2026, según consta en el siguiente:

Link:

Cordialmente,

Firma
ANDRES ALFONSO MARTINEZ ROMERO

Contratista

C.C. No. 84101925 de Urumita

Recibí a satisfacción:

Firma

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS

Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.8961117 del año 2026**

Profesional G02.